

# Algo de historia

## 2003 – 2007

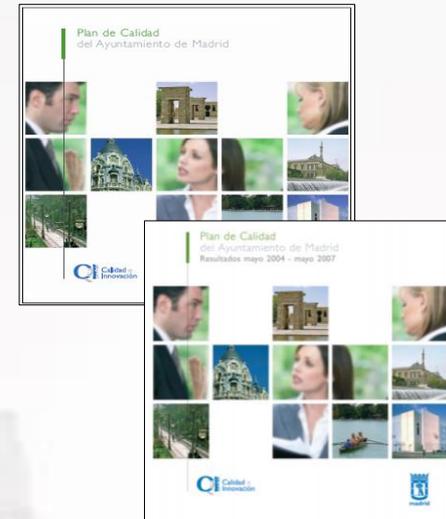
En 2003 se pone en marcha un Proyecto de Modernización en el Ayuntamiento de Madrid, sobre la base de cinco Líneas Estratégicas y veintiséis actuaciones principales cuyo objetivo es situar a la organización municipal a la vanguardia de las Administraciones Públicas. Una de estas líneas es la Calidad y Evaluación de los Servicios, a partir de la cual se inician y ponen en funcionamiento diversas medidas de Calidad.

## 2007

Como colofón, se procede a la redacción (en 2006) y edición (en 2007) del **Plan de Calidad del Ayuntamiento de Madrid**. En el mismo, se sientan sus bases metodológicas y teóricas y se definen los dieciséis proyectos que lo componen inicialmente. Igualmente, se publica el **primer informe de resultados** de los mismos correspondiente al periodo mayo 2004 – mayo 2007.

## 2011

Se realiza el **segundo informe de resultados** del Plan, correspondiente al periodo **2007-2011** –coincidente con el mandato electoral–, recopilando los logros y datos alcanzados e incorporando como nuevo proyecto el Plan Operativo de Gobierno.



## 2015

Se publica el **tercer informe de resultados** del Plan, correspondiente al mandato **2011-2015**. En el mismo se evalúa además el grado de conocimiento del Plan de Calidad (46%) de los principales proyectos que lo integran. Asimismo, se incorpora como **nuevo proyecto** desarrollado en ese periodo el de Gobierno Abierto, en el que se integran 3 diferentes líneas de actuación: Transparencia, Datos Abiertos y Participación Ciudadana.



## Periodo 2015 - 2019

Como novedad, se valora la necesidad de que el Plan incorpore una **previsión de los resultados** que se quieren alcanzar en cada periodo para cada uno de los proyectos, por lo que en 2017 se realiza un documento específico en el que se recogen los contenidos generales y los relativos a los proyectos (incluido el recientemente incorporado de Comunicación Clara) y se establecen objetivos particulares para los mismos, al que se añade uno común de incremento de su conocimiento en el Ayuntamiento.



En 2019, finalizado el mandato electoral, se republica incluyendo los resultados obtenidos.

## Periodo 2019-2023

Tras la aprobación de los Planes Estratégico y Operativo de Gobierno para el nuevo mandato electoral, se lleva a cabo una nueva redacción actualizada del Plan de Calidad para el periodo 2019-2023, en la que se recogen los proyectos y previsiones para el mismo, potenciando dos premisas:

- la sistematización y **simplificación expositiva** para facilitar su acceso a la ciudadanía y
- la **interactividad de contenidos** para asegurar su actualización continua.